

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullán, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los días por la tarde, ex-  
cepto los sábados.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca e Ivizá fran- 10 rs.  
co de porte. . . . .  
En los demas puntos del 12 rs.  
Reino, id. id. . . . .  
Cada número suelto. . . . 1 ct.

PALMA. — JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1850.

## CORTES.

## CONGRESO.

Sesion del día 8 de noviembre de 1850.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Se abre á las dos y media, y leida el acta de la sesion de ayer quedó aprobada.

Se acuerda unir al expediente respectivo una reclamacion que hace un elector de la provincia de Alicante contra el acta de uno de los distritos de dicha provincia.

## ORDEN DEL DIA.

Dictámenes de las comisiones de actas.

Sin discusion es aprobado el dictámen de la comision proponiendo la aprobacion de las actas y admision de los diputados que á continuacion se espresan.

D. José Xifré y Casas, Arens de Mar, Barcelona.  
D. Pedro Sanjurjo, Orense, id.  
D. Antonio Jordá y Santandreu, Berga, Barcelona.  
Duque de Berwick y Alba, Puente deume, Coruña.  
Marques de Bedmar, Gerona, id.  
D. Fernando Rodriguez de Rivas, Moron, Sevilla.

Se lee el dictámen relativo al acta del distrito de Noya, provincia de la Coruña, y admision de su diputado el señor D. Segundo Hombre. El dictámen es favorable en ambos extremos.

El Sr. SOMOZA: Este dictámen, como todos los de antes, tiene dos partes: primera, la aprobacion del acta; segunda, la admision del señor diputado. Contra la aprobacion del acta de Noya nada tengo que decir, porque no he estudiado el expediente. Acerca de lo que tengo que hacer una observacion es sobre la admision del Sr. Hombre, fundándome en una certificacion unida al expediente librado por la audiencia de Galicia, que ruego al señor presidente se sirva mandar leer.

El Sr. HURTADO lee, en efecto, dicho documento, del cual resulta que en una causa sobre asuntos políticos se le habia condenado al Sr. Hombre á pagar una multa de 20 ducados.

El Sr. SOMOZA: Ese documento prueba que la cuestion que yo suscito es de decoro y de moralidad del congreso. Este cuerpo es un gran jurado para resolver esta clase de cuestiones. La historia consigna hechos que sirven como de guia en estos casos.

Yo recuerdo la época en que el estamento de próceres dió una gran leccion de moralidad y de celo por su decoro espulsando de su seno á una persona muy digna, de la cual se habló siniestramente acerca de su conducta como funcionario público. Mas recientemente el congreso ha espulsado de su seno en una sesion secreta á un individuo sin causa oficial; solo se dijo que en un convite dado por el general Narvaez habia... (¡Bah, bah, bah! Rumores generales de desaprobacion, que no dejan continuar al orador.)

El señor duque de VALENCIA, presidente del consejo de ministros: Siento mucho que el señor diputado haya recordado un suceso de todos ya olvidado. Yo debo decir en obsequio de la desgraciada persona á quien se alude que el hecho no fué justificado. (Bien, bien; aprobacion marcada.) Yo espero que se tenga algo en cuenta que aquel hombre desgraciado tuvo la delicadeza de retirarse de Madrid á la vida privada, y que el hecho no fué justificado. (Bien, muy bien: general aprobacion.)

El Sr. HOMBRE: Por creer que no seria necesario me he abstenido de presentar un documento que presento ahora, rogando al señor presidente se sirva mandar leer.

El Sr. HURTADO lee una certificacion de la audiencia de Galicia, de la cual resulta no haber sido juzgado ni penado el Sr. Hombre mas que incidentalmente por una causa política sobre calumnia, respecto á lo cual dicho señor propuso artículo de prueba, que no le fué admitido.

El Sr. HOMBRE: Ha sidé una causa política,

señores, formada en 841 cuando una augusta persona se condenaba al ostracismo, cuando cerradas las puertas de los tribunales de justicia no pude ser oido por mas que lo intenté. Ahí está la causa; examínese: yo no hubiera admitido nunca la honra de venir á representar los intereses de mi provincia si no hubiera tenido la conciencia completamente tranquila. (Basta, basta. No es necesario mas; basta.)

El Sr. SOMOZA: Me alegro haber ocasionado con mi observacion que el Sr. Hombre se justifique de... (¡Ba, ba! Que calle, que calle.)

Sin mas discusion queda aprobada el acta de Noya, y admitido el Sr. Hombre.

Constitucion definitiva del Congreso.

Se leen los artículos 32, 33, 34 y 35 del reglamento.

El Sr. Mayans abandona la silla de la presidencia, que ocupa el señor Vahey.

Se procede á la eleccion de presidente.

El escrutinio dá el resultado siguiente:

Tomaron parte en la votacion 196.

Obtienen voto los señores

Mayans 187. Domenech 3. Gonzalez Romero 1. Cuesta 1. Somoza 1. Donoso Cortes 1. Bertran de Lis 1. Marques de Valdegamas 1. Total 196.

El señor VAHEY: Queda elegido presidente del Congreso el señor Mayans.

Votacion para vice-presidentes.

Total de votantes 201.

Han obtenido votos, los señores:

Gonzalez Romero 169. Conde de Vistahermosa 136. Zaragoza 127. Vahey 124. Moyano 42. Roca de Togores 14. Marques de Valdegamas 10. Alvarez (D. Fernando) 9. Fernandez Negrete 8. Tejada 6. Moreno (D. Domingo) 4. Escudero y Azara 3. Ceta y Andrade 2. Bertran de Lis 2. Somoza 2. Villaverde 2. Navarro (D. José Juan) 2. Aynat 2. Domenech 2. Escudero 2. Marques de S. Isidro 1. Obrador 1. Llorente 1. Mora 1. Alvarez (D. Teodoro) 1. Romero Giner 1. Canga Argüelles 1. Navascues 1. Cociña 1. Corvera 1. Oliván 1. La Moneda 1. Alfaro 1. Guerrero 1. Arellano 1.

Quedan elegidos los señores

Gonzalez Romero.

Conde de Vistahermosa.

Zaragoza.

Vahey.

Procediéndose á la eleccion de secretarios; quedaron elegidos los señores

Belda, por 92 votos.

Alfaro, por 91.

Hurtado, por 84.

Bouligni, por 78.

Acto continuo, y conforme á los artículos 33 y 36 del reglamento, prestó juramento el señor presidente; en seguida le prestaron tambien los señores vice-presidentes y secretarios, y despues todos los demas señores diputados.

El señor PRESIDENTE: Queda constituido el Congreso; se avisará al Senado y al gobierno. Doy gracias á los señores diputados por la nueva honra que me acaban de dispensar.

Siendo la hora bastante avanzada, se suspende la sesion. Mañana se reunirá el congreso para el sorteo de las secciones.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes de la comision de actas.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y cuarto.

## SENADO.

Sesion del día 9 de noviembre de 1850.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Abierta á las dos y diez minutos, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una comunicacion de los señores secretarios del Congreso, participando al Senado que se ha constituido y nombrado interinamente presidente, vice-presidente y secretarios.

El Senado quedó enterado.

Lo queda igualmente de algunas comunicaciones

que remiten varios señores senadores, alegando los motivos por los cuales no pueden presentarse.

Se reciben con agrado los últimos tomos del *Diccionario geográfico*, que remite su autor el señor don Pascual Madoz.

Se da cuenta del nombramiento que ha hecho la comision de exámen de calidades, en el señor duque de Rivas, para su presidente, y en el señor marqués de Someruelos para secretario.

Sube á la tribuna este último, y lee el relativo al señor Clavería, conde de Manila, el cual opina que debe ser admitido, por tener probada su aptitud legal.

El señor PRESIDENTE anuncia que quedará sobre la mesa.

El señor duque de RIVAS, como secretario de la comision encargada de redactar la contestacion al discurso pronunciado por S. M., ocupa la tribuna y lee dicho documento, suscrito por los siete señores que la componen, el cual es como sigue:

## SEÑORA:

Si la Divina Providencia, por sus altos é impenetrables designios, nos ha privado del consuelo de ver á V. M. en el solemne día de la apertura de las cortes para la presente legislatura con el anhelado título de madre y con una nueva prenda de amor y de confianza en el porvenir, nos concede la dulce esperanza de conseguirlo pronto al ver á V. M. tan completamente restablecida, de lo que el senado, como la nacion entera, tributan rendidas gracias al Omnipotente.

El senado, Señora, ha oido con satisfaccion que se han restablecido las relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña sin mengua del decoro nacional. Y se congratula con V. M. de que continúen sin alteracion las de buena amistad y correspondencia con las otras naciones.

Nunca dudó el senado, Señora, de que los soldados españoles enviados por V. M. para concurrir con los de otras potencias á la santa empresa de restablecer en su trono al Soberano Pontífice se comportarian como españoles y como católicos, haciéndose dignos por todos títulos del respeto y gratitud del país donde han dado tantas muestras de disciplina y de moderacion.

Muy satisfactorio, es, Señora, para el Senado el que le haya conservado inalterable el orden público, que es sin duda la primera necesidad de los pueblos. Si no es posible que se desarrolle el germen de riqueza y de prosperidad en nacion alguna, y solamente con él y en medio de la mas profunda tranquilidad, puede establecerse la política tan conforme con el maternal y generoso corazon de V. M., y que es la única saludable; la de olvido, de tolerancia, de verdadera libertad.

El Senado ha oido con sumo gusto que las provincias de Ultramar han gozado de la misma paz interior que la península, y celebra que los piratas extranjeros que osaron acometer á la isla de Cuba hayan sido rechazados y escarmentados por el buen espíritu de las poblaciones y la decision de las fuerzas de mar y tierra. De esperar es que no se repitan semejantes actos de piratería, que no pueden menos de ser reprobados y execrados por todas las naciones cultas. Y si se repitiesen por desgracia, el senado confia en la lealtad de aquellos naturales y en el valor del ejército y de la marina, á quienes está confiada la custodia de aquella preciosa posesion española.

Justo, es Señora, el anhelo del gobierno de V. M. en atender á la seguridad y fomento de aquellos países, y plausible el establecimiento de frecuentes y directas comunicaciones, que estrechen mas y mas los vínculos que unen á los

españoles de ambos hemisferios; como lo es igualmente el que se persevera en asegurar los mares que circundan las provincias de América, y en estender en ellas la civilizacion, fuente segura de riqueza y de prosperidad.

Grandes servicios ha prestado el ejército, y es acreedor por su severo comportamiento y por su rigida disciplina á la consideracion y aprecio con que V. M. lo honra y á la gratitud nacional. Y no menos benemérita es la marina de guerra, cuyo aumento en cuanto lo permitan los recursos del estado es indispensable, tanto por guardar nuestras dilatadas costas y nuestras posesiones de Ultramar, cuanto para proteger á nuestra marina mercante notablemente acrecentada.

El senado espera, Señora, como V. M. se digna anunciarle, que el gobierno le presente las reformas del código penal que la experiencia ha demostrado ser indisputables, como igualmente el código de procedimientos y la ley orgánica de tribunales que mejoren la administracion de justicia.

El senado celebra que el gobierno de V. M. aprovechando la tranquilidad de que gozamos, se dedique á mejorar los diversos é importantes ramos de administracion que estan á cargo de los ministros de gobernacion y de comercio, para renovar los obstáculos que aun entorpecen el desarrollo completo del tráfico interior de la industria y de la agricultura. Y oye con gusto que en la enseñanza general se hayan hecho, sin recargo de gastos, reformas oportunas y establecimientos de utilidad general.

Muy satisfactorio es Señora, para el senado el progresivo aumento que se nota en las rentas publicas, y atentamente examinará las cuentas de los gastos y los presupuestos generales para el año venidero, como lo hará con el proyecto de ley relativo á los suplementos de crédito y á los créditos extraordinarios acordados desde la última legislatura.

Tambien el senado examinará con toda la atencion que exige tan grave medida el arreglo definitivo de la deuda pública; igualmente la ley que arregla los fueros de las provincias Vascongadas, y las demas que V. M. se digne someterle y que reclame la conveniencia del estado.

Finalmente, señora, el senado, correspondiendo leal á la confianza con que V. M. se digna honrarle, y consecuente con sus principios y fiel á su sagrada obligacion, cooperara con todas sus fuerzas, contando siempre con los auxilios de la Divina Providencia á mantener la paz interior del reino, á acrecentar su prosperidad y su gloria, á engrandecer la magestad del trono y á asegurar la observancia de la constitucion de la monarquía.

Palacio del Senado, 9 de noviembre de 1850.—El duque de Bailen.—El marqués de Valgornera.—Ramon Santillan.—Pedro Gimenez Navarro.—Agustin Armendariz.—Marques de Viluma.—El duque de Rivas.

El señor PRESIDENTE anuncia que se imprimirá, repartirá, y el martes se dará principio á la discusion, con lo que se levantó la sesion de hoy, siendo las dos y veinte minutos.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## FRANCIA.

Paris 7 de noviembre.

El consejo de ministros se reunió ayer por la mañana para oír la lectura del discurso que el presidente de la república debe dirigir á la Asamblea.

El general Hautpoul llegó el 2 á Tolon, donde se ha embarcado para el Africa.

Leemos en el *Esprit Public*, periódico de Lion.

Los arrestos relativos á los asuntos de Lion, continúan cada día en una gran parte del mediodía de la Francia.

Idem 8.

Esta mañana viénes será presentada la causa de los periódicos al tribunal de apelacion. Es necesario recordar que despues de haber apelado á la decision del tribunal de correccion relativamente á la competencia, los administradores creyeron deber faltar cuando fueron mandados á buscar hace tres semanas por la camara de las vacaciones. Mañana, la cuestion de competencia será solemnemente disputada.

Algunos periódicos han anunciado el arresto de Mr. Decuze antiguo redactor de la «*Revolucion democratica y social*». Es equivocado pues, la persona que ha sido arrestada es un pariente de Mr. Decuze.

La comision de permanencia se ha reunido hoy á la una, para ocuparse del mensaje del presidente.

Se dice que Mr. Dupin presidente de la asamblea ha sido enviado esta mañana al Eliseo para tomar conocimiento del mensaje sobre el cual se le habia pedido su dictámen.

Ayer en la iglesia de la Magdalena se hicieron los funerales de la señora condesa Morawska, hija del ilustre naturalista Bory de Saint Vincent y esposa de Mr. Morawski antiguo ministro de negocios extranjeros de Polonia. Un numeroso acompañamiento de Poloneses refugiados, asistió al entierro de esta señora, tan noble por su corazon, como grande por su espíritu.

Leemos en la *Patria*:

Los señores Barbés y Blanqui, llegados esta mañana á Paris, parten esta tarde á las siete para Belle-Isle con la posta.

Mr. Fernando Barrot, enviado extraordinario de la república cerca la corte de Cerdeña, está de vuelta en Paris, para la apertura de la sesion legislativa.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 9 de noviembre.

De San Fernando escriben al *Comercio* de Cádiz del 6:

«Ayer lunes, volvió á encargarse del mando del arsenal de la Carraca, el señor brigadier de la armada, don José de la Cruz.

Por la noche, la banda de música de la villa de Puerto-Real, dió una magnífica serenata al Sr. de la Cruz por su feliz llegada y toma de posesion de su destino.

La banda de música de Puerto-Real, que se compone de treinta y seis individuos, los cuales en su mayor parte pertenecen á la maestranza que se ejercita en la Carraca, ha significado á tan digno jefe por medio de este paso espontáneo, el gran aprecio en que le tienen, y lo mucho que celebran volver á estar á las órdenes de tan entendida y digna autoridad.

Todo fué alegría y regocijo en el arsenal por la llegada de su antiguo comandante general.

Por la noche, durante la serenata, que empezó á las ocho se improvisó un rato de baile hasta despues de media noche.

Idem 10.

El *Catolico* ha indicado que el gobierno español se habria opuesto á la elevacion al cardenalato de un prelado español, años hace residente en Roma. Haciéndose cargo de esas frases *La España*, dice hoy lo siguiente:

«Suponemos que nuestro colega alude al señor Amat, que se halla á la cabeza de uno de los primeros tribunales de la corte romana: pero bien sea este eclesiástico ú otro cualquiera, debemos manifestar que no han llegado á nuestra noticia semejantes rumores, los cuales consideramos en todo caso infundados, á menos que no existiese alguna grave razon de estado.»

Concedido por S. M. al regimiento de Ingenieros con fecha 24 de setiembre de 1847, el

derecho de usar en sus banderas las corbatas de la real y militar orden de San Fernando, ha llegado el caso de su colocacion, que, á peticion del señor director general del arma, bará S. M. la Reina. Han empezado ya á venir tropas y efectos de Guadalajara para esta solemnidad, en que el brillante cuerpo de ingenieros presentará el tren á lomo, aprobado para el transporte de los útiles que exige el servicio de las compañías del mismo regimiento, y el tren del puente á la Birago, construido en los talleres del establecimiento central de Guadalajara.

Idem 12.

La imposicion del birrete cardenalicio, á los dos dignos prelados españoles, se efectuó por S. M. el domingo en capilla pública, y por consiguiente regia.

La víspera de esta solemnidad, á las siete de la noche, fué el aplegado á la morada del señor cardenal de Sevilla, quien en su presencia hizo en su oratorio particular el juramento prescrito, y que firmado por S. Emma, debe remitirse al Santo Padre. En seguida pasó el señor aplegado al palacio arzobispal, donde se verificó igual acto con el señor cardenal de Toledo, hallándose presentes gran número de distinguidos personajes, á quienes en seguida se sirvió un espléndido refresco.

El domingo, día de la ceremonia, los dos nuevos cardenales, con sus respectivas comitivas, salieron del palacio del arzobispo de Toledo para el real Alcazar á las doce y media de la mañana, yendo los Emmos. señores con el aplegado en el magnífico coche de concha que el señor duque de Frias puso á disposicion del señor arzobispo de Toledo; detrás iba el magnífico coche del señor marques de Miraflores quien á su vez le habia cedido al señor arzobispo de Sevilla; seguia el coche del señor Nuncio y algunos otros coches, en los que iban por su orden los señores secretarios de los dos Emmos. cardenales y del aplegado, los señores visitador y vicario eclesiásticos de esta corte y varios familiares de los respectivos prelados.

Con arreglo al ceremonial, se sentaron los dos nuevos prelados en las banquetas dispuestas al lado del Evangelio, haciéndolo cerca de sus Emmos, vestido con traje encarnado, el aplegado del Santo Padre monseñor el conde Sodschski, y al lado de cada uno de los prelados los dos guardias nobles de la corte pontificia, de uniforme de gala.

Colocados cada cual en su respectivo asiento, el aplegado se presentó frente al trono, dirigió en latín, y con sentido acento, una corta arenga. Despues de esto hizo la entrega de los Breves, en una bandeja dorada, y hecha inclinacion profunda al trono se retiró á su puesto.

En seguida el notario de la capilla, puesto de pie frente al trono, leyó en alta voz el Breve relativo al señor cardenal arzobispo de Toledo; y concluida esta lectura, su Emma, acompañado de los maestros de ceremonias, etc., y el aplegado con la bandeja en que estaba el birrete se presentaron ante las gradas del trono y se hizo la imposicion del birrete en la cabeza del nuevo cardenal en la forma que prescribe el ceremonial. Verificada la imposicion del birrete se lo quitó al punto el nuevo cardenal, y con él en la mano se retiró á su puesto el señor arzobispo de Toledo, con el mismo acompañamiento con que habia salido de él, previa inclinacion al trono.

Sentados nuevamente todos, el notario de la capilla leyó en alta voz el Breve de Su Santidad relativo al señor arzobispo de Sevilla; y concluida esta lectura, pasó su Emma, á recibir el birrete, del mismo modo y con las mismas ceremonias que el señor arzobispo de Toledo.

Concluido esto, los dos nuevos purpurados, acompañados del maestro de ceremonias y receptor de la real capilla, volvieron á ponerse en pie ante las gradas del trono, y hecha á este inclinacion profunda, pronunció el señor cardenal de Toledo con voz firme y expresivo acento el siguiente discurso ó arenga:

«Señora: Nada puede ser para nosotros ni mas grato, ni mas honorífico que haber recibido en este solemne acto de las reales manos de V. M.

las birretas cardenalicias, insignias muy respetables de la alta dignidad con que ha querido distinguirnos Nuestro Santísimo Padre Pio IX, y en lo cual V. M. tiene tanta parte. Conocemos la grandeza del beneficio que se nos ha dispensado, tanto mayor cuanto menor es nuestra idoneidad para obtenerlo, porque estamos muy persuadidos de la escasez de nuestro mérito.

La fama de nuestras iglesias de Toledo y de Sevilla en que resplandecieron los Eugénios é Ildelfonsos, los Leandros é Isidoros y despues tantos prelados insignes adornados con la púrpura cardenalicia de memoria y bendicion eterna; la bondad generosa de V. M., heredera de la fé y de la piedad de sus augustos progenitores, que procuraron siempre con su proteccion poderosa el esplendor y brillo de la iglesia española; la clemencia en fin, tan natural de nuestro Santo Padre, imitador de tantos ilustres Pontífices antecesores suyos, que miraron con singular predileccion la iglesia española; estos son, Señora, y no otros, los motivos y el fundamento verdadero de la elevacion en que V. M. se ha dignado constituirnos al imponer sobre nuestras cabezas las insignias de nuestra dignidad, honrando en nuestras humildes personas con esta ceremonia augusta, y en presencia de tantos y tan distinguido número de fieles, el venerable episcopado español, nuestro santo ministerio y nuestra religion católica, apostólica y romana que todos profesamos en union con V. M. afortunadamente.

En días de tribulaciones y amarguras, que ya pasaron, concuyeron su vida los dos esclarecidos prelados que ocupaban nuestras Sillas, revestidos con la sagrada púrpura: desde entonces saltaba á nuestra iglesia española, respetable por tantos títulos, el brillo que siempre lleva consigo la dignidad cardenalicia, y de cuyo esplendor participaban las iglesias de otras naciones: el Santo Padre, accediendo muy gustosamente á los justos deseos de V. M., al crear los nuevos cardenales eligiéndolos de las diversas iglesias de Europa como para dar un testimonio solemne de su solicitud universal sobre todas ellas, y de su amor paternal para con todos sus hijos, no podia pasar en silencio, ni olvidarse de la iglesia de España, ni de los españoles.

Presentes tuvo ambos objetos con la mayor complacencia: á la iglesia de España tan adicta siempre á la Silla apostólica y que en todos tiempos ha producido copiosos frutos de santidad y en todo linaje de virtudes; á los españoles, cuya fé tan antigua como la predicacion del Evangelio ha sido siempre la que ha dado impulso y realizado su valor y heroismo natural, que acaban de manifestar con una prueba auténtica y solemne su amor filial al Santo Padre, su profunda veneracion, su adhesion cordial, su catolicismo, cooperando muy decididamente al pronto regreso del Santo Padre á la ciudad Eterna y al restablecimiento de su soberania temporal ordenada por una sábia Providencia, y necesaria para el libre, espedito y provechoso ejercicio de la autoridad espiritual en favor de todos los fieles.

Nosotros, pues, por un designio inescrutable del Señor hemos sido los llamados á continuar la série de tantos cardenales españoles, que por sus heroicas virtudes y eminentes servicios fueron en sus días celebrados de los Sumos Pontífices, queridos de los reyes, ornamento del Sacro Colegio, esplendor de la iglesia española, gloria de la nacion. ¡Ojala tuvieramos nosotros algunas de aquellas cualidades con que brillaron para corresponder dignamente á los piadosos deseos, de V. M. y á las rectas intenciones del Santo Padre, porque son grandes, interesantes, de mucha consecuencia las obligaciones que hemos contraido con nuestra nueva dignidad; escases nuestros talentos, débiles nuestras fuerzas. El Señor quiera iluminarnos para que todo sea en honra y gloria suya, en servicio de la iglesia y de su cabeza visible, de V. M. y de los españoles que él mismo ha confiado á su amor y gobierno maternal.

«Por lo demás, Señora, ¿qué podremos decir nosotros viéndonos honrados y distinguidos de un modo tan extraordinario? Nosotros que tambien debemos á V. M. y al Santo Padre la pro-

mocion á nuestras sillas? Quisiéramos tener las expresiones mas propias para significar á V. M. hasta donde llegan los sentimientos de nuestra gratitud. Dignece V. M. aceptarlos segun existen en lo mas íntimo de nuestro corazon leal, sincero y reconocido. Entretanto, levantaremos las manos al cielo, de donde viene todo auxilio, dirigiremos nuestros fervientes votos al Señor para que derrame sobre V. M., sobre su augusto esposo y toda su real familia toda clase de bendiciones espirituales y temporales, y que en su reinado, que desamos muy dilatado y muy glorioso, bajo el pontificado del virtuoso é inmortal Pio IX, al mismo tiempo que con la paz, florezcan las artes y las ciencias, florezca tambien la iglesia española, y con el Patrocinio de la Santísima Virgen, cuya fiesta celebra V. M. tan solemnemente, goce de la prosperidad necesaria para cumplir su divina mision en beneficio de sus hijos, de aquella prosperidad, Señora, á la cual estén unidos el bien y la felicidad del Estado.»

El señor cardenal de Sevilla hubiera tambien pronunciado su correspondiente arenga; pero parece ser costumbre que en tales casos solo uno de los cardenales la dirija, y no todos los que reciban el birrete.

Acto continuo, SS. Emmos., el aplegado, y los guardias nobles se retiraron á la sacristia, comenzándose la misa. Los nuevos cardenales vistieron en la sacristia el traje encarnado, propio de su dignidad, y asi revestidos volvieron á salir á la capilla, colocándose en el lado de la Epistola, frente al Trono, en dos magníficas sillas de brazos, con sus correspondientes reclinatorios. Con arreglo á lo que prescriben las sagradas ceremonias, echaron alternativamente las bendiciones de la misa en lugar del celebrante, y la última bendicion la dieron solemnemente los dos, primero el de Toledo, despues el de Sevilla. En seguida el señor maestro de ceremonia anunció los cien días de indulgencia concedidos por SS. Emmos. á los que habian asistido á aquella solemnidad, y acto continuo salió toda la comitiva dirigiéndose á la régia estancia, marchando delante de las reales personas y con los birretes en la cabeza los dos nuevos purpurados.

Despues, á las seis de la tarde, el señor Nuncio obsequió á los nuevos cardenales con una espléndida comida á la que asistieron el señor patriarca, el señor obispo de Mondonedo, el señor presidente del Consejo de ministros, los señores ministros de Gracia y Justicia y algun otro, el señor comisario de Cruzada, los señores duques de Riánsares, Frias y Osuna y varios individuos del cuerpo diplomático y distinguidos personajes. (Popular.)

## VARIEDADES.

En Lora del Rio ha fallecido don Pedro Cano á la edad de 100 años. Ha tenido los siguientes descendientes: 23 hijos legítimos, de los cuales viven 12, 5 hijos políticos, de los que ha muerto 1; 79 nietos legítimos, de los que viven 62; 19 nietos políticos, de los que han muerto 3; 185 vnzietos legítimos, de los que viven 123; 3 vnzietos políticos que viven todos, y 6 tataranietos, 3 legítimos y 3 políticos, y viven los 6. El total de descendientes que ha tenido don Pedro es de 320, de los que viven 226 y han muerto 94.

Con pocos hombres como don Pedro, el mundo seria chico dentro de algunos lustros.

Un periódico de Barcelona dá cuenta en los siguientes términos de un invento notable:

«Uno de nuestros paisanos ha descubierto el medio de unir tan sólidamente toda clase de madera, que al poco tiempo de quedar terminada la operacion, quedan las dos ó mas piezas unidas tan perfectamente sujetas, que primero se rompe por cualquier otra parte que por aquella en que han sido juntadas.

Este experimento ha demostrado que la cola empleada para el logro del citado objeto, tiene una fuerza de consistencia mucho mayor que la de las fibras de la madera. Otra de las pruebas hechas, consistió en formar un mastil de 23

...mos de alto, de un grueso proporcionado, con trece distintas piezas de varias dimensiones, habiéndosele sujetado á una fuerza superior á la de resistencia de aquel, acabó por romperse, es cierto, pero no por ninguna de las juntas. Este descubrimiento puede ser de mucha utilidad en las artes, y puede sacar de él su autor un partido de consideración.»

El vapor *Meteor N.º 3*, que iba de Red River Nueva Orleans con un cargamento de algodón y otros efectos, se incendió el miércoles 2 de octubre á las cuatro de la tarde á unas 40 millas de aquella ciudad: se quemó hasta el borde de agua, y despues se fué á pique el casco. Parece que el fuego principó en la leña que llevaba el vapor, y antes de que fuera posible tomar las medidas necesarias para apagarlo ya se había estendido hasta la cámara. Los pasajeros lograron salvarse, pero todos perdieron su equipage. Tres negros que estaban empleados á bordo se ahogaron. El vapor *E. D. White* llegó á la tripulación y pasajeros á Nueva Orleans jueves 3 del corriente.

El maestro Verdi llegó á Trieste, segun dijimos, en cuyo teatro alcanzó nuevos triunfos con la ópera «Luisa Miller.» Esta partitura ha recorrido ya los principales teatros de Italia. Las óperas compuestas por este maestro desde la primera que ha presentado á la escena, han sido á luz por el orden siguiente: «Oberto conte di S. Bonifacio, Il finto Stanislao, Nabucco, Hernani, I Lombardi, Alzira, Giovanna Arco, I Foscari, Attila, Il Corsario, la Battaglia di Legnano, la Gerusalemme, Mached, Masnadieri, Luisa Miller, y muy luego la Maledicione.

VIAJE RÁPIDO.

En el *Sol*, periódico que se publica en Bar-

celona, correspondiente al día 13, del corriente noviembre leemos lo que sigue:

*Compañía ecuestre.* Acaba de llegar á esta capital procedente de Palma de Mallorca la acreditada compañía ecuestre, compuesta de artistas españoles bajo la direccion de don Ignacio Gimenez. Esta compañía cuyos ejercicios han sido muy aplaudidos así en la corte como en varias otras capitales del reino, dará su primera funcion el domingo próximo día 17, en el circo de esta ciudad. No dudamos que el variado y escogido programa que hemos tenido ocasion de ver, atraerá á aquel espectáculo un numeroso concurso.

Ahora bien: ya que con tanto anhelo ha dado cuenta estos dias *El Balear* á sus lectores de los progresos que continuamente hace el entendimiento humano para aumentar la rapidez de las vias de comunicacion: ya que se hallan enterados de la próxima inauguracion del segundo ferro-carril de España, el de Aranjuez: ya que conocen el estado del Eolo del señor Montemayor, que el día menos pensado, henderá los aires á su gusto y placer: ya que hemos puesto en su noticia la satisfactoria prueba del telégrafo eléctrico de Burdeos á Verdon y de los cálculos de aquel célebre sabio frances que asegura que si la tierra pudiera rodearse de un hilo conductor de la electricidad daria en un segundo diez veces su vuelta; faltariamos á nuestro deber si hoy no les dieramos conocimiento tambien del portentoso viaje del señor Gimenez y su compañía ecuestre que acaban de llegar á Barcelona, procedentes de Palma de donde salieron á últimos del mes de mayo del corriente año; es decir que han empleado en una travesia de 50 leguas la friolera de cinco meses y medio. ¡Que tiene que ver con tal velocidad la del ferro-carril, la del Eolo, ni la del telégrafo eléctrico!

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES

directas de las Baleares.

Los gremios que deben reunirse los dias 22 y 23 del que rige en el local que ocupaba la extinguida intendencia, á fin de proceder al nombramiento de sindicos que los representen ante la administracion son los siguientes:

Día 22.

- Tejedores, á las 9 de la mañana.
- Silleros, á las 10.
- Industria sedera, á las 10 1/2.
- Puestos de frutas, á las 11.
- Almacenistas de leña á las 11 1/2.
- Puestos de pescado salado, á las 12.
- Albañiles, á las 12 1/2.
- Abogados á la una.

Día 23.

- Procuradores, á las 9 de la mañana.
- Cirujanos, á las 10.
- Médicos, á las 11.
- Ajentes de negocios, á las 12.
- Notarios, á la una.

*Don Baltasar Hidalgo de Cisneros, segundo comandante militar de este tercio naval, y encargado interinamente del despacho de la comandancia del mismo, etc. etc.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á Jaime Font, patron que fué del laud Beata Catalina Tomas y á Mateo Lladó, ambos de esta matrícula, para que en el término de diez dias se presenten ante este juzgado de marina á tomar comunicacion

del expediente que se está instruyendo para inquirir el paradero de la Real patente de navegacion de Europa, número 437, librada á favor del primero, y afianzada por el segundo, con apercibimiento de que en su defecto les parará el perjuicio que haya lugar. Palma 19 de noviembre de 1850.—Baltasar Hidalgo de Cisneros.—Cayetano Socías.

LOTERIAS NACIONALES.

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 21 de diciembre próximo sea de Grandes Premios, valor de 20.000 billetes divididos en décimos, á 20 pesos fuertes cada entero, distribuidos en 600 premios en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 de . . . . .	80.000.
1 de . . . . .	40.000.
1 de . . . . .	20.000.
2 de . . . . .	10000. . . . .
4 de . . . . .	5000. . . . .
10 de . . . . .	2000. . . . .
12 de . . . . .	1000. . . . .
20 de . . . . .	500. . . . .
42 de . . . . .	400. . . . .
105 de . . . . .	200. . . . .
402 de . . . . .	100. . . . .
600	300.000.

Se halla tambien en venta otra Lotería del 15 del mismo diciembre á 80 rs. cada entero, cuyos prospectos están de manifiesto en esta Administracion. Palma 20 de noviembre de 1850.—Jaime Muntaner.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA CECILIA, VIRGEN Y MÁRTIR.

La gloriosa virgen y mártir Sta. Cecilia, nació en Roma de padres muy nobles é ilustres. Casada contra su voluntad manifestó á su esposo Valeriano, que tenia un ángel que la guardaba, y que si intentase llegarse á ella con amor carnal, talvez le costaria la vida. Turbado Valeriano la dijo que daría crédito á sus palabras, si viese el ángel que la guardaba á lo que respondió Cecilia, que tendría esta dicha, si bautizándose abrazaba el cristianismo. Bautizóse en efecto de mano del papa Urbano, y volviendo á su casa halló á su esposa recogida en oracion, y á su lado, en forma de un mozo hermosísimo, al ángel del Señor vestido de claridad, y que de su rostro despedía un resplandor maravilloso. Confirmado en la fe, llamó á su hermano Tiburcio, y habiendo recibido el bautismo, vió tambien al ángel del Señor, y ambos hermanos sellaron con su sangre la fe de Jesucristo. Siguióles poco después su apóstola Cecilia, y en su martirio vieron multiplicados los milagros. Fué el martirio de Sta. Cecilia el año de Cristo 232 imperando Alejandro Severo.

CULTOS.

Mañana en la santa iglesia Catedral se celebra la festividad de santa Cecilia, con misa cantada por la música y sermón que dirá don Juan Torrents presbítero.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 10 ms. Ponese á las 4 » 50 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 45 ms. 15 s.

EFEEMÉRIDES.

1383.—Célebre batalla ganada á los flamencos por Carlos de Francia. 1469.—Derrota Enrique VI á la morisma de Granada capitaneada por Abenhabò.

ANUNCIOS.

Precios fijos.

BARATURA SIN IGUAL.

En el taller y roperia del sastre Serra, cuestas de Ambròs, número 19 se halla un gran surtido de prendas hechas al gusto del dia. En el mismo establecimiento se hallarán tambien corbatas de todas clases, camisas, gorras, y otros artículos de moda.

Ropas hechas.

En la fonda del Vapor se halla de venta un grande y variado surtido de prendas para caballeros, como son: esclavinas azules, jaques de color de cafe, verdebronce y azules, twinas blancas y de varios colores, chalecos de raso negro, de pique, blanco, labrado, de terciopelo liso de esquisito gusto, de lana y de terciopelo labrados y de varios colores; fracs, levitas y pantalones negros. Todo de última moda y á precios equitativos.

El despacho estará abierto desde las 9 á las 2 por la mañana, y de 3 á 5 por la tarde. Advertencia: Solo estarán de venta dichas prendas, por espacio de 8 á 12 dias.

LIBRERIA de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

Se han recibido los siguientes ejemplares de comedias representadas con éxito en Madrid.

La limosna y el perdon.—El zapatero de Jerez.—Percances matrimoniales.—El doctorcito.—La viva y la difunta.—Las ferias de Madrid.—La cruz de Santiago ó el magnetismo.—Un amor á la moda.—La banda de la condesa.—Afectos de odio y amor.—Al mejor cazador.—Llueven hijos.—Las apariencias.—De audaces la fortuna.—Con razon y sin razon.—Lecciones de amor.—Los amantes de Teruel (refundida por Hartzembusch.—Un page y un caballero.—Nobleza contra nobleza.—Hacer cuenta sin la huésped.—La madre de S. Fernando.—Flores de D. Juan (refundida por Escosura.—Instiatos de Alarcon.

Uno de los repartidores de esta libreria hizo entrega equivocadamente de un tomo 1.º de las obras de Breton de los Herreros y de un 13 de las de Zorrilla. Se suplica á las personas en cuyo poder se hallen estos tomos tengan la bondad de avisarlo en dicha libreria y se agradecerá su devolucion.

Se alquila la casa zaguan número 15 de la calle de San Lorenzo. En la tienda de en frente darán razon.

Las facturas arregladas á los modelos circulados, para la presentacion al pago, de billetes y cupones modernos del anticipo de cien millones, se venden en la Imprenta Balear á cuatro cuartos el par.

En esta imprenta darán razon del sujeto que compraria algunos residuos del tres p 2 de los semestres de 30 de junio y 31 de diciembre de 1841.—30 de junio de 1842 y 30 idem de 1844.—30 de id. y 31 diciembre de 1845.—30 de id. y 31 id. 1846.—31 de diciembre 1848.

Correos.—Por causa del mal tiempo se ha suspendido hoy la salida del de Barcelona, que tendrá lugar mañana á la hora de costumbre.



Para hoy.

3.ª QUINCENA. 13.ª FUNCION.

La sociedad siempre deseosa de complacer á este ilustrado público que tanto la favorece con su asistencia, no perdona medios ni gastos para presentar variadas funciones. Así es que se ha arreglado un baile enteramente nuevo que se estrenará formando parte de la funcion siguiente:

1.º Sinfonia.

Se pondrá en escena la comedia en 4 actos titulada

EL ARTE DE HACER FORTUNA,

dirigida por el Sr. Val.

3.º y último. El baile general en un acto titulado

Las dos lindas de Versalles,

compuesto por el Sr. Denisse, en el que toman parte diez niños, cuyo paso ha sido dirigido por el Sr. Gispert, finalizando con un combate de sable por todas las parejas. A las 7.

Para mañana.

La funcion se anunciará por carteles.

NOTA. A la mayor brevedad se pondrá en escena el drama nuevo y en verso titulado CASTIGO DEL CIELO, á beneficio del señor Aguirre.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.